Naciones Unidas S/PV.3719



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3719ª sesión

Viernes 29 de noviembre de 1996, a las 13.10 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Wisnumurti	(Indonesia)
Miembros:	Alemania	Sr. Metscher
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Hume
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Ladsous
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Italia	Sr. Fulci
	Polonia	Sr. Matuszewski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República de Corea	Sr. Choi

Orden del día

La cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/813 Add.1*)

96-86947 (S)

Se abre la sesión a las 13.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/813 y Add.1*)

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití, que figura en los documentos S/1996/813 y S/1996/813/Add.1*. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1996/990, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1996/956, que contiene el texto de una carta de fecha 15 de noviembre de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que transmite el texto de una carta de fecha 13 de noviembre de 1996 dirigida al Secretario General por el Presidente de Haití.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1996/990) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1085 (1996).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.